HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Nombre del Proyecto: GG PR AUTOMOVILISMO TURISMO NACIONAL

Tipo de Proyecto: Resolución

Autor: Diputado German Gómez

Bloque: Partido Justicialista

Tema: La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza reconoce y felicita al piloto Gonzalo Antolín por su destacada actuación y su primera victoria en la 8ª fecha del campeonato 2024 de la Clase 2 de Turismo Nacional, celebrada en el autódromo de Oberá.

Expte:

Fojas:

Fecha:

HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

FUNDAMENTOS

H. CÁMARA:

El deporte automovilístico no solo nos brinda adrenalina y emoción, sino que también es un testimonio del esfuerzo, la perseverancia y la pasión de sus competidores. En este contexto, la reciente victoria de Gonzalo Antolín en la 8ª fecha del campeonato 2024 de la Clase 2 de Turismo Nacional, disputada en el autódromo de Oberá, representa un motivo de orgullo para todos los mendocinos, especialmente para la comunidad de San Rafael.

Gonzalo Antolín, con su triunfo en esta prestigiosa competencia, no solo ha demostrado su gran habilidad al volante, sino también su capacidad de superar desafíos y adversidades. Este triunfo tiene un significado especial, ya que es su primera victoria en la categoría y lo logró con un Peugeot 208 preparado por su equipo familiar en San Rafael. Este hecho resalta no solo su talento, sino también el valor del trabajo en equipo y el apoyo incondicional de su familia.

El éxito de Antolín, quien se convierte en el 151º ganador en la historia de la división menor del Turismo Nacional, va más allá de lo personal y se erige como un símbolo de perseverancia y esfuerzo. Su trayectoria, que incluye ser subcampeón de la Clase 3 del Turismo Pista en 2019, y su reciente victoria, son una fuente de inspiración para jóvenes pilotos y deportistas mendocinos que sueñan con alcanzar la cima en sus respectivas disciplinas. Es como ver a un amigo de la infancia lograr lo imposible, y sentir esa chispa de esperanza de que uno también puede alcanzar sus sueños.

Este logro no solo destaca la figura de Gonzalo Antolín, sino que también pone en relieve a San Rafael y a la provincia de Mendoza en el mapa del automovilismo nacional. Es como si una brisa fresca de esperanza y orgullo recorriera nuestras calles, recordándonos que con esfuerzo y dedicación, cualquier meta es alcanzable. Promover y reconocer estos éxitos es esencial para fomentar el desarrollo del deporte, incentivar a las nuevas generaciones y fortalecer el sentido de identidad y pertenencia en nuestra comunidad.

En virtud de todo lo expuesto, y considerando el impacto positivo que este triunfo tiene sobre nuestra sociedad, es imperativo reconocer oficialmente el logro de Gonzalo Antolín y promover la realización de eventos automovilísticos en nuestra provincia, para seguir cultivando este espíritu de superación y excelencia deportiva.

Por estos fundamentos y otros que expondré en su oportunidad, es que solicito a este H. Cuerpo de sanción favorable al presente proyecto de Resolución.

MENDOZA, agosto 2024.

GERMAN GOMEZ.

DIPUTADO PROVINCIAL.

HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza reconoce y felicita al piloto Gonzalo Antolín por su destacada actuación y su primera victoria en la 8ª fecha del campeonato 2024 de la Clase 2 de Turismo Nacional, celebrada en el autódromo de Oberá, de la provincia de Misiones.

Artículo 2º: La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza destaca el trabajo y la dedicación del equipo familiar de Gonzalo Antolín, reconociendo la importancia del apoyo familiar en el logro de este importante triunfo. Este reconocimiento no solo va para el piloto, sino también para su familia que ha sido el pilar de este éxito.

Artículo 3º: Invitar a Gonzalo Antolín a esta Honorable Cámara para hacerle entrega de un diploma de honor en reconocimiento a su destacada trayectoria y reciente victoria. Esta sería una oportunidad no solo para honrarlo, sino para inspirar a otros con su historia de esfuerzo y triunfo.

Artículo 4º: De forma.

MENDOZA, agosto 2024.

GERMAN GOMEZ.

DIPUTADO PROVINCIAL.